

DISPOSICION FINAL.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 28 de diciembre de 1999.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,  
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

***DECRETO 205/1999, de 28 de diciembre, por el que se nombra a D. Diego Mostazo López, Director General de Personal Docente, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.***

A propuesta del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de diciembre de 1999,

D I S P O N G O

ARTICULO UNICO.—Nombrar a D. Diego Mostazo López, Director General de Personal Docente, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

DISPOSICION FINAL.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 28 de diciembre de 1999.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,  
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

***DECRETO 206/1999, de 28 de diciembre, por el que se nombra a D. Rafael Rodríguez de la Cruz, Director General de Formación Profesional y Promoción Educativa, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.***

A propuesta del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, de

acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 28 de diciembre de 1999,

D I S P O N G O

ARTICULO UNICO.—Nombrar a D. Rafael Rodríguez de la Cruz, Director General de Formación Profesional y Promoción Educativa, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

DISPOSICION FINAL.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 28 de diciembre de 1999.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,  
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

## CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

***DECRETO 207/1999, de 28 de diciembre, por el que se dispone el cese de D<sup>a</sup> Emilia Guijarro Gonzalo como Directora General de Servicios Sociales de la Junta de Extremadura.***

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social, de conformidad con lo establecido en el art. 25.16 de la 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 28 de diciembre de 1999.

D I S P O N G O

Cesar a doña Emilia Guijarro Gonzalo como Directora General de Servicios Sociales de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 28 de diciembre de 1999.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

La Consejera de Bienestar Social,  
ANA GARRIDO CHAMORRO